



PROGRAMA SICUE

SISTEMA DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES

Acuerdo bilateral

Año académico de inicio 2017/2018

Entre	Universidad de Cádiz
y:	Universidad Autónoma de Barcelona

(Nombre completo de la institución)

Las partes arriba mencionadas acuerdan cooperar en las siguientes actividades dentro del programa SICUE. Ambas partes acuerdan adherirse a los principios y condiciones establecidas en las directrices del programa SICUE.

El presente acuerdo se entenderá indefinido salvo modificación o denuncia expresa de alguna de las partes.

Movilidad Estudiantil

Centro/Titulación	Universidad		Número Total	
	De	A	Estudiantes	Meses Estudiantes (= suma)
Grado en Enfermería/ C.U.E "Salus infirmorum" Campus de Cádiz	UCA	Universidad Autónoma de Barcelona	2	10 o 18
Grado en Enfermería/ Escola Universitària d'Infermeria Gimbernat (Adscrita UAB)	Universidad Autónoma de Barcelona	UCA	2	10 o 18

01980

Nombres de los Responsables Institucionales

Excmo. Sr. D. Eduardo González Mazo	Excmo. Sra. Da Margarita Arboix Arzo
Rector	Rectora

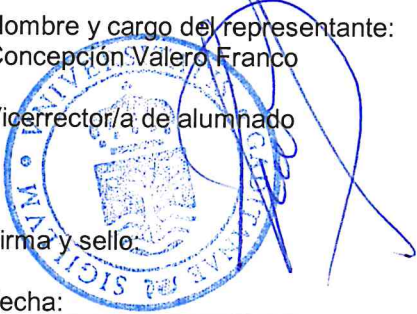



CRUE

Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas

(dorso)

Firmas de los representantes autorizados de ambas instituciones:

<p>Universidad de Cádiz</p> <p>Nombre y cargo del representante: Concepción Valero Franco</p> <p>Vicerrector/a de alumnado</p> <p>Firma y sello:</p> <p>Fecha:</p> 	<p>Universitat Autònoma de Barcelona</p> <p>Nombre y cargo del representante: Màrius Martínez Muñoz</p> <p>Vicerrector de Relaciones Internacionales</p> <p>Firma y sello:</p> <p>Fecha:</p> 
--	---

Información complementaria sobre el Trabajo Fin de Grado (TFG):

Centro/Titulación	Universidad	Requisitos sobre el TFG en la universidad (de destino)
Nombre	Nombre	
		<p>Asignación de tema y/o tutor:</p> <p>Requisitos académicos para la defensa del TFG:</p>